

# ÍNDICE

Introducción.....	9
I. ASPECTOS PERSONALES EN LA CORRESPONDENCIA DE LOS AUSTRIAS	
Asuntos privados y diferencias de género en la correspondencia entre María de Hungría, Carlos V y Fernando I <i>Christopher F. Laferl</i> .....	27
Vísperas, misas cantadas y sermones: prácticas devocionales de la duquesa de Saboya Catalina Micaela <i>Magdalena S. Sánchez</i> .....	51
Tiempo y salud en las cartas familiares de la infanta Isabel Clara Eugenia a su hermano Felipe III (1611-1621) <i>Bernardo J. García García</i> .....	79
La infanta María Ana y la vida de familia en la corte imperial a través de la correspondencia con su marido Fernando III <i>Andrea Sommer-Mathis</i> .....	111
II. REDES FAMILIARES E INFLUENCIA POLÍTICA EN LA CASA DE AUSTRIA	
The Archduchess, the Queen, a Jesuit and a Carinthian Nobleman: The Correspondence of Mary of Styria (1551-1608) with the Spanish Court <i>Katrin Keller</i> .....	147
Intereses dinásticos y vínculos familiares. La red epistolar transnacional de la gran duquesa María Magdalena de Austria (1608-1631) <i>Alejandra Franganillo Álvarez</i> .....	173
Private Letters to Emperor Ferdinand III at the Riksarkiv (Stockholm): Letters of Electress Maria Anna of Bavaria <i>Renate Schreiber</i> .....	201

Las emociones en la correspondencia del archiduque Leopoldo Guillermo con su hermano el emperador Fernando III <i>Pia Zachary</i> .....	223
<i>Cartas domésticas, cartas familiares: The Familial and Political Networks of Queen Mariana of Austria (1665-1696)</i> <i>Silvia Z. Mitchell</i> .....	247
III. CARTAS CONFIDENCIALES EN EL ENTORNO FAMILIAR DE LOS HABSBURGO	
“Signora di molta stima in questa corte”. La duquesa de Villahermosa Juana de Pernstein a través del epistolario conservado en el Archivo de la Casa de Alba <i>Pavel Marek</i> .....	275
Entre confidencial y ministerial: uso público de un epistolario privado de la infanta Isabel con fray Íñigo de Brizuela (1621-1628) <i>Alicia Esteban Estríngana</i> .....	299
Cartas para Johanna: una aproximación a la red epistolar de la condesa de Harrach (1661-1700) <i>Laura Oliván Santaliestra</i> .....	345
La influencia política, la devoción privada y la educación femenina a través de la correspondencia de las mujeres Habsburgo y el padre Marco d’Aviano (1681-1699) <i>Rocío Martínez López</i> .....	377
Sobre los autores .....	407

# INTRODUCCIÓN

BERNARDO J. GARCÍA GARCÍA  
(*Universidad Complutense de Madrid*  
*Fundación Carlos de Amberes*)

KATRIN KELLER  
(*Österreichische Akademie der Wissenschaften,*  
*Institut für Neuzeit- und Zeitgeschichtsforschung*)

ANDREA SOMMER-MATHIS  
(*Österreichische Akademie der Wissenschaften,*  
*Institut für Kulturwissenschaften und Theatergeschichte*)

La correspondencia entre las familias nobles y principescas en la época moderna no constituye un tema nuevo de investigación. Tradicionalmente, las cartas de príncipes reinantes han venido utilizándose como fuente no solo para la historia política de los acontecimientos, sino también para la historia de la cultura y del arte y en muchos otros temas. En la última década, se aprecia también en la historia política un giro cultural que ha dado lugar a debates y propuestas (Stollberg-Rilinger 2006 y 2013; Droste 2006; Thiessen y Windler 2010; Carrió-Invernizzi 2016) en los que se presta más atención a los actores implicados en la gestión política y al papel de las redes y, en ambos casos, la correspondencia ofrece una excelente fuente que se utiliza muy a menudo.

Sin embargo, en el marco de estas investigaciones que proponen una historia cultural de la política, la correspondencia de las mujeres pertenecientes a dinastías principescas todavía sigue siendo tratada de forma ocasional, aunque también aquí se han producido algunos nuevos enfoques en los últimos tiempos (Gellard 2014: 41; Bastian 2013: 24-27). El simposio sobre las emperatrices de la Casa de Austria realizado en Viena en 2014 ha contribuido a poner de relieve y a evaluar el papel dinástico de la mujer desde una perspectiva renovadora (Wunder 2002; Braun, Keller y Schnettger 2016). Las redes, como condicionante esencial del gobierno en el Antiguo Régimen, en general, y como

efecto secundario de la “agency” (papel intermediador) femenina en muchas áreas de la política dinástica, en particular, ya han sido tratadas de diversas maneras (Nolte 2005; Arenfeld 2005; Ruppel 2006; Akkerman y Houben 2014; Bravo Lozano y Quirós Rosado 2018). Las aportaciones de James Daybell (2001 y 2006) sobre las mujeres nobles como escritoras de cartas ofrecen más puntos de partida para nuestro volumen, y también el excelente estudio de Corina Bastian sobre la manera de actuar de las mujeres en el ámbito político-diplomático a principios del siglo XVIII recurriendo al análisis del intercambio epistolar (Bastian 2013). En la actualidad, se está desarrollando en la Universidad de Valencia el proyecto “MAUSTRIA. Las mujeres en la Casa de Austria (1526-1567). Corpus documental” (MINECO, FFI2014-52227-P), que bajo la dirección de Júlia Benavent se propone editar *on-line* y analizar un extenso corpus documental de las correspondencias de la emperatriz Isabel de Portugal, de Margarita de Austria, de Leonor de Francia, de María de Hungría, de Juana de Austria, de María Tudor, de Margarita de Parma y de la duquesa de Lorena. Su principal objetivo es visibilizar estos epistolarios femeninos para darles voz e integrarlos adecuadamente en la historia del poder del siglo XVI considerando el papel desempeñado por estas mujeres naturales o consortes de la Casa de Austria (<<http://www.maustria.info>>).

Este y otros estudios muestran que la correspondencia de mujeres, y, en concreto, las de origen noble y principesco, ha suscitado en los últimos años cada vez más interés en las tendencias de investigación de la época moderna. Así, por ejemplo, se han tratado las características específicas del uso del lenguaje en las cartas de mujeres desde la perspectiva lingüística y de la historia de la lengua (Lefèvre 1996; Kucharska 2000; Martinell Gifré 2001; Rössler 2007; Martínez Tortajada 2017). Varios estudios recientes dedicados a los márgenes de acción que tenían las mujeres en la Edad Moderna (Couchman y Crabb 2005; Antenhofer 2007; Woodacre 2016) han utilizado las cartas como una fuente muy relevante, cuando no la principal, en sus investigaciones. Además, se han publicado algunas ediciones de la correspondencia de princesas que brindan un material muy útil para el desarrollo de estudios comparativos (Bettenhäuser 1994; Thieme 2010; Akkerman 2011 y 2015; Raschke 2009; Gorter-van Royen y Hoyois 2009). Por último, hay que indicar varias contribuciones que incluyen la correspondencia de mujeres en el estudio de las transferencias culturales entre diver-

sas cortes y espacios (Ruppel 2008; Galli Stampino 2013; Watanabe-O’Kelly 2016; Watanabe-O’Kelly y Morton 2016). Por lo tanto, el estado de la investigación sobre el intercambio epistolar femenino en la época moderna, sin duda alguna, ha mejorado notablemente. Sin embargo, hay que constatar que aún se trata de estudios históricos más interesados en la perspectiva de género. Los estudios sobre la política y la diplomacia, y también sobre la cultura cortesana y las transferencias culturales, en general, consideran a las mujeres y su correspondencia en su mayor parte solo de forma marginal —el género tampoco es una categoría histórica obvia en la investigación de las redes sociales/dinásticas y de la correspondencia—.

Para esto hay varias razones, entre ellas, en primer lugar, la asignación de las cartas de mujeres principescas a la “correspondencia privada” (Maurer 2002). Fiel a la idea de las características sexuales desarrollada alrededor de 1800, se le atribuía un papel exclusivamente *privado* no solo a la mujer, sino también a la correspondencia histórica producida por las de las élites nobiliarias o principescas (Bastian 2013: 24-27; Gellard 2014: 170-171). Sin embargo, actualmente asumimos que la dicotomía entre *público* y *privado* en los contextos históricos analizados está cuando menos discutida y es puesta en duda (Davidoff 1993; Opitz 2005: 156-187; Bastian 2013: 21-22), de modo que deberíamos abstenernos de usar esa etiqueta de “correspondencia privada”. Esto vale, sobre todo, para el espacio de la corte donde la *privacidad*, especialmente de la familia real, era impensable en el sentido actual del término. Sin embargo, la posición *pública* de las mujeres de dinastías gobernantes viene siendo incluida solo paulatinamente en las consideraciones sobre las prácticas de reinado y la política desarrollada por los hombres.

Por lo menos, en los países de habla alemana, se puede añadir una cuestión generalmente problemática respecto a las tradiciones existentes en la correspondencia de mujeres. Apenas encontramos un legado epistolar tan extenso como el de Catalina de Médicis en Francia, al que Matthieu Gellard acaba de dedicar un nuevo estudio (Gellard 2014), pero presentándolo verdaderamente como una excepción. No obstante, en muchos casos es probable que sean los propios familiares y los archiveros la causa principal de que los legados epistolares también de mujeres de alto rango hayan sobrevivido solo en pequeña medida y que esto no se deba a que no hubiesen escrito muchas cartas. A veces, las escritoras de las cartas exigían explícitamente que debían ser

destruidas y, otras, había parientes que decidían hacerlo tras el fallecimiento de una mujer (Khull 1898: 23, 86; Daybell 2006: 36-37; Keller y Catalano 2010, vol. 4: 535). También hubo archiveros de generaciones posteriores que consideraban los legados de mujeres principescas menos significativos y, por lo tanto, tendían a expurgarlos o eliminarlos. Por eso, solo de manera parcial se pueden reconstruir las dimensiones y la intensidad de dicha correspondencia. Sin embargo, algunos casos individuales, como el de la princesa Ana de Sajonia, ponen en evidencia qué medida podrían llegar a tener semejantes correspondencias principescas: de ella se han conservado tanto las cartas recibidas como sus respuestas (en copias) del período comprendido entre 1552 y 1585 —un fondo que incluye más de veinte mil cartas y, por lo tanto, es mucho más extenso que, por ejemplo, el ya mencionado de Catalina de Médicis (Keller 2004; Arenfeld 2005: 37-87; Gellard 2014: 57-58). Por supuesto, tales ejemplos no cambian para nada la conclusión general de que la correspondencia de las mujeres de las élites se conserva en una proporción mucho menor que la de los miembros masculinos de dinastías reinantes o familias nobles importantes.

No es de extrañar que en los estudios de los siglos XVI y XVII raras veces se haya recurrido a la edición crítica de las cartas de las mujeres de la rama austríaca de los Habsburgo (Laferl y Lutter 1997; Gortervan Royen y Hoyois 2009; Keller 2007; Lutter 2011; Unterholzner 2015). Como se ha mencionado, el volumen existente de cartas de mujeres, en general, en los archivos del Sacro Imperio es mucho menor que el de sus maridos e hijos; y la situación de las Habsburgo es particularmente difícil a este respecto. Además de las presumibles pérdidas de fuentes, para la rama austríaca de los Habsburgo hay que tener en cuenta la problemática situación creada por su escaso interés en la transmisión de sus legados epistolares en el período en cuestión, que incide también en los miembros varones de la dinastía. El Haus-, Hof- und Staatsarchiv en Viena dispone de poco más de dos cajas<sup>1</sup> con fragmentos de la correspondencia de las nueve emperatrices que hubo en los siglos XVI y XVII. Hasta ahora no se ha realizado una investiga-

---

1. Österreichisches Staatsarchiv, Haus-, Hof- und Staatsarchiv Wien (HHStA), Hausarchiv, Familienkorrespondenz A 31 y 32. Algunas cartas sueltas se encuentran también en otras secciones del archivo, por ejemplo, en Familienkorrespondenz A 4, 5, 55; Staatenabteilung Spanien, Diplomatische Korrespondenz 19 y 21, etc.; véase el capítulo de Andrea Sommer-Mathis en este volumen.

ción exhaustiva que permita localizar la correspondencia de este tipo conservada en otros archivos europeos. Tal vez la única excepción es el legado epistolar de María de Austria Interior/Estiria, que contiene cerca de mil quinientas cartas dirigidas a la archiduquesa, pero solo cuarenta y seis escritas por ella, y, aun así, esta cifra dista mucho de ser ilustrativa.

La pérdida de fuentes ha sido probablemente un motivo relevante, pero no el único, por el que la Casa de Austria ha jugado hasta ahora un papel puntual en los estudios recientes que adoptan las nuevas perspectivas mencionadas al principio. Otro factor determinante ha sido la amplia dispersión de sus cartas en muchos archivos de Europa —varios enlaces matrimoniales durante los siglos XVI y XVII llevaron a las mujeres de las dos ramas de los Habsburgo desde Madrid no solo a Viena/Praga y viceversa, sino también a Turín, Mantua, Ferrara y Florencia, a París y Bruselas, Düsseldorf, Múnich y Copenhague, Varsovia o Alba Iulia, en Transilvania—. Líneas secundarias de los Habsburgo austríacos residían en Innsbruck y Graz, y otros parientes que siguieron la vida eclesiástica (cardenalatos, obispados, abadías, monasterios y conventos masculinos o femeninos) ampliaron aún más estas redes familiares. Entre todos estos lugares residenciales y otras cortes de familias aliadas o con quienes se habían emparentado, circuló una abundante correspondencia de ida y vuelta. Para los historiadores sigue siendo una tarea gigantesca tratar de localizarla y reconstruir su flujo. En su origen, buena parte de esta correspondencia personal y familiar era custodiada por secretarios y confidentes y, con el tiempo, pasó a manos de sus herederos. Muchos de estos conjuntos epistolares acabaron subastándose y recayeron en colecciones particulares o en instituciones públicas de diversos países, incrementando así la dispersión de este valioso material. A veces, se han conservado como parte de los archivos de entidades religiosas fundadas por aquellos secretarios personales. Y muchas de las cartas originales emitidas por los miembros de la extensa familia Habsburgo siguen formando parte de los archivos de sus destinatarios (soberanos, papas, nobles, eclesiásticos, letrados, hombres de negocios, agentes y criados). Por eso, el seguimiento de esos legados epistolares promete deparar en el futuro notables sorpresas y novedades relevantes.

Este volumen es resultado del Seminario Internacional “In Their Own Hand: Personal Letters in Habsburg Dynastic Networks”, ce-

lebrado en la Universidad de Viena entre los días 3 y 4 de diciembre de 2015. Fue organizado conjuntamente por la Fundación Carlos de Amberes, el Institut für Österreichische Geschichtsforschung (Universidad de Viena) y el Institut für Kulturwissenschaften und Theatergeschichte (Academia de Ciencias de Austria) y contó con el apoyo de una Marie Skłodowska-Curie Action (EU Research Fellowship Programme adscrita a la Universidad de Viena) de Laura Oliván Santalíestra y del subproyecto I+D “Estrategias de comunicación y cultura política en la red familiar de los Austrias”, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad y adscrito a la Fundación Carlos de Amberes.

El objetivo de aquella reunión científica era juntar a algunos de los especialistas que están desarrollando investigaciones específicas y ediciones críticas de la correspondencia personal de diversos miembros de la dinastía Habsburgo, teniendo en cuenta las dos ramas de la familia y haciendo especial hincapié en las cartas de mujeres. El marco temporal entre 1519 y 1700 comprende el período de mayor influencia de la Casa de Austria.

Las cuatro primeras contribuciones de este libro estudian algunos de los aspectos personales que se tratan en estas correspondencias. Christopher F. Laferl muestra con qué grado de intimidad se comunican y comparten las noticias familiares y cómo se aprecian algunas diferencias de género en las cartas fraternales cruzadas entre María de Hungría, Carlos V y Fernando I. Siguen los trabajos dedicados a las infantas Catalina Micaela, Isabel Clara Eugenia y María Ana de Austria. Magdalena S. Sánchez se centra en el estudio de las prácticas devocionales que revelan las cartas de la duquesa de Saboya a su marido Carlos Manuel I y en la manera en que una infanta formada en las tradiciones de la corte de Felipe II se adapta a un entorno religioso distinto en la corte saboyana. La rica correspondencia personal de la infanta Isabel Clara Eugenia con su hermano Felipe III, que será objeto de una futura edición crítica, ofrece abundante información sobre las vivencias y percepciones de una infanta española en Flandes. Bernardo J. García García dedica su ensayo a dos cuestiones habitualmente presentes en todas las cartas familiares y en la mayoría de los manuales epistolares: hablar del tiempo que hace y del que tiene el interlocutor permite establecer una conexión directa y prestar atención al momento compartido a través de la comunicación epistolar; e interesarse por

la salud de los miembros de la familia más cercana y del receptor es un gesto obligado de cortesía y de reconocimiento, pero aquí expresa sentimientos más profundos de afecto y preocupación por el bienestar propio y ajeno. Completa este apartado el análisis de las cuestiones personales y familiares (la relación de la infanta con su familia política, la educación de los hijos, las atenciones de su marido...) en la correspondencia de la infanta María Ana con su marido Fernando, cuando era rey de Hungría, y con su cuñado el archiduque Leopoldo Guillermo, que realiza en su ensayo Andrea Sommer-Mathis.

Dedicamos un segundo apartado a las redes familiares y las formas de gestionar la influencia política entre las diversas cortes de los Austrias. Katrin Keller estudia la red clientelar desarrollada por la archiduquesa María de Estiria analizando una selección de sus cartas personales con el confesor de su hija Margarita de Austria (esposa de Felipe III), el jesuita Richard Haller, y con el embajador de familia en la corte española, Hans Khevenhüller. Las cuestiones familiares se combinan con la intermediación política, la defensa de intereses dinásticos y la gestión de patronazgo en favor de otras personas bajo su protección. Otro caso complementario es el que presenta Alejandra Franganillo Álvarez ocupándose en su ensayo de los contactos clientelares establecidos entre las cortes de Madrid y Florencia a través de una hermana de la reina Margarita de Austria e hija de María de Estiria: la archiduquesa María Magdalena de Austria. Las cartas de la gran duquesa de Toscana con su hermana Margarita, su sobrina la infanta María y su prima sor Margarita de la Cruz van encaminadas a afianzar su posición en la corte toscana durante la regencia y asegurar un buen futuro para sus hijos. A continuación, disponemos de dos ensayos dedicados a la correspondencia remitida al emperador Fernando III por su hermana la archiduquesa y electriz María Ana de Baviera, que se debe a Renate Schreiber, y por su hermano el archiduque Leopoldo Guillermo, realizado por Pia Zachary. Ambos se benefician del proyecto de edición de este interesante legado epistolar conservado en el Riksarchiv de Estocolmo. Presentan las características formales y las peculiaridades de estos dos conjuntos, prestando especial atención en este caso al tratamiento de las emociones y la forma de comunicarse entre los tres hermanos. Estos ejemplos de mediados del siglo xvii podrían compararse con la correspondencia fraternal analizada por Laferl para los años veinte y treinta del siglo xvi. Cerramos este segundo apartado con el